

### Trámites y requisitos de acceso a servicios - Salud

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
<b>Inscripción en centro de salud</b>	<p>Carné de identidad, o certificado de nacimiento o libreta de matrimonio.</p> <p>Certificado de residencia emitido por la Junta de Vecinos o Carabineros de Chile.</p> <p>Certificado de eliminación de per cápita, solo en caso de haber estado inscrito/a en otro Centro. Este certificado se obtiene en los SOME.</p>	No	Presentarse en los diversos SOMES de los centros de salud con los antecedentes	No	En cada centro de salud según pertenencia	<a href="#">Enlace</a>
<b>Acceso a AUGE o GES</b>	<p>Ser beneficiario (a) FONASA -La enfermedad debe estar incluida en las patologías GES vigentes - Cumplir con las condiciones especiales de edad, estado de salud u otras, definidas para cada patología AUGE- Acceder a prestaciones debidamente prescritas por un profesional de la salud y que estén consideradas en el tratamiento garantizado de cada una de las enfermedades Ges- Atenderse solo en la Red de Prestadores Ges o AUGE que determine Fonasa o su Isapre, según corresponda</p>	No	Todos los usuarios de FONASA que tengan alguna de las enfermedades que incluye este plan, serán ingresados automáticamente al sistema y recibirán atención en tiempos previamente definidos.	No	Los beneficiarios FONASA ingresan al AUGE a través del Consultorio de atención primaria en que están inscritos	<a href="#">Enlace</a>